EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE PAYA-BOYACÁ

HACE CONSTAR:

Que una vez revisados los soportes anexos a la hoja de vida de la señora MAYRA LEONOR JIMENEZ BOHORQUEZ identificada con C.C. 1.049.604.775 de Tunja, se evidencia que la misma cuenta con los requisitos de estudio y experiencia exigidos para contratar y cumplir con el objeto contractual: la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y DESCONGESTIÓN EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE SE ADELANTAN EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PAYA-BOYACÁ.

En constancia se firma en el municipio de Paya-Boyacá el día primero (01) del mes de abril de 2025.

Original firmado
OSCAR ARMANDO ALVARADO GONZÁLEZ
Personero Municipal de Paya